

<b>PROGRAMA</b>		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b>		
Antropología del Género. Problemas teóricos en Antropología Social.		
<b>2. Nombre de la actividad curricular en inglés</b>		
Anthropology of Gender		
<b>3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Departamento de Antropología		
<b>4. Ámbitos</b>		
Problemas Teóricos en Antropología Social		
<b>5. Horas de trabajo</b>	Presencial	no presencial
	3	4.5
<b>6. Número de créditos SCT – Chile</b>	5	
<b>7. Requisitos</b>	-	
<b>8. Propósito general del curso</b>	<p>Antropología del Género es un curso dirigido a la transmisión de contenidos y a la discusión teórica y política en torno a la instalación del concepto de género y sus teorías asociadas, pudiendo entender su uso como perspectiva analítica.</p> <p>Se plantea un desarrollo lectivo que asegure el manejo panorámico por parte del/la estudiante de algunos contenidos teóricos mínimos, a la vez que se plantea un espacio para la reflexión crítica a partir de la discusión de problemas sociales específicos como la violencia de género, cuerpo y corporalidades, estéticas políticas y sexualidades, al conocer las discusiones contemporáneas respecto a estos ámbitos.</p> <p>Asimismo, se pretende generar habilidades de vinculación entre la producción teórica de las teorías de género con los movimientos sociales feministas sobre todo en los contextos latinoamericanos.</p>	

<p><b>9. Competencias a las que contribuye el curso</b></p>	<p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p>
<p><b>10. Subcompetencias</b></p>	<p>A1.2: Problematizar las formas en que la antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad, integrando variables sociales, materiales y biológicas.</p> <p>A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>B1.1: Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos.</p> <p>B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano.</p> <p>BA1.1: Conocer la diversidad cultural y comprender los procesos históricos locales y regionales en el contexto de América y el Pacífico.</p>
<p><b>11. Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>Al terminar el curso el/la estudiante estará en condiciones de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el desarrollo de la categoría de género en las ciencias sociales por medio de una discusión conceptual y de lecturas guiadas.</li> <li>2. Manejar y construir un acervo conceptual relacionado con las perspectivas de género para el análisis de fenómenos culturales.</li> <li>3. Analizar, por medio de una discusión conceptual y de lecturas guiadas, los horizontes y límites actuales de la categoría de género, para comprender algunos debates contemporáneos en ciencias sociales y en la disciplina antropológica.</li> <li>4. Relacionar las demandas de las movilizaciones sociales, en específico la de los feminismos latinoamericanos con el desarrollo de teorías contemporáneas.</li> </ol>	

## 12. Saberes / contenidos

El curso se propone abordar cuatro grandes áreas de trabajo según los contenidos propuesto.

**1) Institucionalización del género:** Conocer el campo de las teorías de género en ciencias sociales y antropología e identificar sus principales desarrollos teóricos-metodológicos. Para ello, se revisan los antecedentes de la categoría analítica sexo- mujer, género y feminismo, distinguiéndolos como definiciones con especificaciones propias. Asimismo, se visualiza de manera crítica su utilización en los ambientes universitarios como en la aplicación de las políticas públicas y de acción social.

**2) Diagramación contextual de los distintos feminismos.** En este módulo se espera confeccionar un panorama global de las distintas demandas históricas- políticas de las movilizaciones feministas tanto en los países del primer mundo como en los latinoamericanos.

**3) Violencia de Género:** Se abordará específicamente el análisis que desde las teorías de género se plantean para el tema de la violencia. Esto debido a los actuales contextos de agresión y muerte que experimentan las mujeres en los países latinoamericanos.

**4) Estéticas políticas de Género:** Como último contenido se propone generar un debate y discusión interdisciplinaria desde las producciones culturales de algunas feministas sobre el desarrollo de tópicos asociados al campo de las sexualidades y la violencia contra las mujeres.

## 12. Metodología

La metodología que se propone este curso es expositiva, en donde la docente responsable tendrá horas adjudicadas para la presentación de temas específicos. Si el contexto COVID-19 continua las clases manejaran un modelo híbrido de enseñanza-aprendizaje, en donde se pretende generar un trabajo mancomunado de co-construcción de los contenidos y reflexiones que permitan el diálogo colectivo. Asimismo, los y las estudiantes deberán presentar textos, documentos, películas y un análisis de ellos, promoviendo un espacio de reflexión.

Es importante que los y las estudiantes tengan presente que: La asistencia a clases es necesaria y prioritaria, por ello, se exige un 70% de asistencia. La clase se considera el espacio para cualquier toma de acuerdos y solución de problemas. Es OBLIGACIÓN del estudiantado informarse al respecto si deciden no asistir a clases.

## 13. Evaluación

El curso contempla tres instancias de evaluación. Cada una de las evaluaciones poseen una ponderación que sumadas otorgan el 100% necesario para la aprobación del curso.

Los/as estudiantes deberán entregar todos los trabajos considerados, siendo uno de los criterios de aprobación del curso. Que son las que se detallan a continuación:

1) Confección de un artefacto cultural, indicando y aplicando a lo menos cuatro conceptos otorgados por la bibliografía y cátedras del curso. (Desarrollo grupal, 40%).

2) Presentación y discusión de Películas. (Desarrollo Grupal, 20%)

3) Generación de diccionario-glosario sobre género que pueda ser aplicado a organizaciones, o instituciones educacionales. (Desarrollo grupal, 40%)

En caso de que el/la alumno/a tenga una calificación menor a 5.0, deberá rendir un examen, al finalizar el semestre. El que consiste en un ensayo crítico y bibliográfico de una temática acordada entre el/la estudiante y la docente.

#### **14. Requisitos de aprobación**

ASISTENCIA (indique %): 70%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: Nota eximición: 5.0

OTROS REQUISITOS: Tener todas las evaluaciones rendidas

#### **15. Palabras Clave**

Género; feminismos; sexualidades; violencia y estéticas políticas.

#### **16. Bibliografía Obligatoria**

##### **Bibliografía Unidad I: Institucionalización del género**

Bellucci, Mabel. De los estudios de la Mujer a los estudios de Género. Han recorrido un largo camino... En A. Fernández. (comp). Las mujeres en la imaginación colectiva. Paidós Barcelona. Pág: 27-51. En línea: [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/electivas/105\\_estudios\\_genero/material/archivos/de\\_los\\_estudios\\_de\\_la\\_mujer.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/de_los_estudios_de_la_mujer.pdf)

De Barbieri, Teresita. (1992). Certezas y malos entendidos sobre la categoría género. En Línea: [http://www.angelduran.com/docs/Cursos/DEDH2013/Modulo04/4-2\\_Acudhmod4\\_lect\\_2\\_Barbieri.pdf](http://www.angelduran.com/docs/Cursos/DEDH2013/Modulo04/4-2_Acudhmod4_lect_2_Barbieri.pdf)

De la Cadena, Marisol (1992). Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco. En: Revista Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 16. Santiago de Chile. En Línea: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/104.pdf>

Lamas, Marta. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril. Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Scott, Joan. (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. En Nash y Amelang (eds).

Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea.valencia. En línea. <http://programadederechoalasalud.cide.edu/ADSyR/wpcontent/uploads/2012/01/02.-Scott.pdf>

### **Bibliografía Unidad II: Diagramación contextual de los distintos feminismos.**

Curiel, Ochy. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto “Mujeres”. En: Femenías, M. L., Perfiles del Feminismo Iberoamericano, vol. III. Catálogos. Buenos Aires.

Espinosa, Yuderkis. (2010). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. En Feminismos latinoamericanos, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, N° 33. Vol.14

Zalaquett, Cherie. (2015). Feminismos en el horizonte del pensamiento latinoamericano contemporáneo. Hermenéutica cultural. Revista de Filosofía (24), 29-57.

### **Bibliografía Unidad III: Violencia de Género:**

Franco, Jean. (1996). Marcar Diferencias cruzar fronteras. Editorial Cuarto Propio. Santiago 1996.

Segato, Rita (2003). LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. En línea: <http://www.redfeminista-novienciaca.org/sites/default/files/documentos/SEGATO%2C%20Rita%20-%20Las%20estructuras%20elementales%20de%20la%20violencia.pdf>

Segato, Rita (2006). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad de Juárez. Ed. Universidad del Claustro de Sor Juana. México. En Línea. [http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita\\_segato\\_.pdf](http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf)

Vázquez, Ainoha (2015) Femicidio en Chile, una realidad ficcionada. Editorial Cuarto Propio.

### **Bibliografía Unidad IV: Estéticas políticas de Género:**

Anzaldúa, Gloria. 2001. La prieta. En: Debate feminista. Año 12.Vol 24. Octubre.

Esteban, Mari Luz (2004). Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Barcelona: Ediciones Bellaterra. Segunda parte: el cuerpo en la sociedad occidental: pp: 66- 104.

García, Andrea. (2010). Tacones, silicona, hormonas. Tesis magíster en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Fiol- Matta, Lisia. (2014). “Raras” por mandato. La maestra lo queer, y el estado en Gabriela Mistral. En debate feminista, vol 29. Abril.

Heriter, Françoise. (2002). Femenino/ masculino. El pensamiento de la diferencia. Ed. Ariel. Madrid.

Rodriguez Merino, Romina (2017). Transexualidad masculina. Vivencias de la disforia de género. Tesis para optar al grado de Antropóloga Social. Universidad de Chile.

Preciado, Beatriz (2011). Manifiesto contrasexual. Ed. Anagrama. Barcelona.

Sutherland, Juan Pablo. (2009). Nación Marica. Ediciones Ripio. Santiago

### **17. Bibliografía Complementaria**

Amorós, Celia (1991) Hacia una crítica de la razón patriarcal. Barcelona, Anthropos.

Butler, Judith. (2013). Hacerle justicia a alguien. En Debate feminista. Vol 47, Abril. [http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/047\\_01.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/047_01.pdf)

Lagarde, Marcela. (1990). Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad nacional Autónoma de México. México. Lamas Marta. (1986). La antropología feminista y la categoría de género". En: Nueva Antropología, Vol VIII, Nº 30, pp. 173-198. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>

Le Breton, David (2002). Antropología del cuerpo y modernidad, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Mead, Margaret. (1935). Sexo y temperamento en las sociedades primitivas Montecino, Montecino, Sonia (1996). Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular. En: Conceptos de Género y Desarrollo. PIEG. Serie de Apuntes. Santiago

Ortner, Sherry. (1979) ¿Es la mujer con respecto al Hombre lo que la Naturaleza con respecto a la Cultura?. En: Antropología y Feminismo. Barcelona: Eneagrama en línea. <https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/03/sherry-ortner-es-lamujer-al-hombre.pdf>

Pedraza, Zandra (2007). Políticas y estéticas del cuerpo: la modernidad en América Latina. Introducción. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Red Chilena contra la Violencia (2016). Educación no sexista. Hacia una Real Transformación. En línea: [http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2016/10/36621\\_RED-2016-WEB.pdf](http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2016/10/36621_RED-2016-WEB.pdf)

Rubin, Gayle. (1985) El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En nueva Antropología. En línea: <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.Pdf>

Sandrini Machado, Paula. (2013). En los límites del Género. Apuntes para una discusión acerca del sexo y el género ante los desafíos de la diversidad sexual. En Debate feminista. Vol 47, Abril. [http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/047\\_02.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/047_02.pdf)

### **18. Recursos web**

Documental de Verónica Quense. Santas Putas. <https://www.youtube.com/watch?v=Au-8I31SCOk>